

La Dirección manifiesta su compromiso con este Sistema de Gestión, en el que el hombre es la piedra angular de las prácticas relativas a la prevención de los riesgos y de los daños a las personas, a las instalaciones y equipos, a la mercancía y al entorno de la terminal.

La Dirección manifiesta su compromiso del logro de la calidad en la prestación del servicio de terminal portuaria, de forma que los clientes vean satisfechas sus expectativas contractuales con nuestro sistema de gestión, en conformidad con las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, estableciendo metas y objetivos específicos para desarrollar y promover la mejora continua del Sistema. Así mismo, la Dirección asume el compromiso de cumplir la legislación, la normativa aplicable, los requisitos de las Normas y otros requisitos que la empresa suscribe con las instituciones portuarias.

Este Sistema de Gestión dispone de los elementos organizativos, procesos, procedimientos y de los recursos necesarios, con especificación de las responsabilidades y evaluación de los resultados obtenidos, de forma que se conozca la eficacia del Sistema, para obtener los objetivos que se declaran a continuación, relativos a los principios de la gestión:

### **POLÍTICA DE SEGURIDAD, CALIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- ✓ Garantizar a los empleados de la compañía un entorno de trabajo seguro y saludable, mediante el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.
- ✓ Fomentar la mejora continua en las prácticas de gestión de la seguridad y el desempeño ambiental a través de la formación.
- ✓ No está permitido el consumo de alcohol y drogas con el fin de garantizar la Seguridad, la Calidad y la Protección del Medio Ambiente.
- ✓ Retroalimentarse de los clientes identificando sus necesidades.
- ✓ Ofrecer un servicio de terminal portuaria que cumpla con las especificaciones contractuales.
- ✓ Fomentar la mejora continua del servicio, promocionando planes de mejoras para la aceptación del servicio por los clientes y partes interesadas.
- ✓ Evitar las agresiones al entorno como consecuencia de la explotación de la terminal.
- ✓ Fomentar la protección del medio ambiente, la biodiversidad y los ecosistemas, así como el uso sostenible de recursos y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- ✓ Promover el conocimiento y la aplicación de los reglamentos y prácticas de preservación del entorno.
- ✓ Prepararse para responder de forma eficaz ante las posibles emergencias originadas por un accidente.

Para dar cumplimiento a esta Política, se desarrolla el Sistema de Gestión Integrado, que persigue que se sepa en todo momento **qué se debe hacer, quién debe hacerlo, con qué medios debe hacerlo y cómo debe hacerlo**, de forma integrada en las competencias propias de cada nivel jerárquico.

### **DIFUSIÓN DEL SISTEMA**

El conocimiento de los principios de Seguridad, Calidad y Protección del Medio Ambiente es imprescindible para comprender el sistema, además de un requerimiento de las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.

El responsable de cada departamento fomentará la difusión en su unidad, impulsando el conocimiento de estas normas.

Esta política de Seguridad/Calidad/Protección del Medio Ambiente aparecerá en los tabloneros de anuncio de la terminal, para información del personal implicado.

**DIRECTOR**

  
**Alfonso Serrat Pedrón**

